SEPARATA TÉCNICA

ÍNDICE DE VENTAS DE SUPERMERCADOS (ISUP)
BASE PROMEDIO AÑO 2014=100

26 de febrero de 2021

POLÍTICA DE RECTIFICACIÓN Y REVISIÓN DE CIFRAS DEL ÍNDICE DE VENTAS DE SUPERMERCADOS (ISUP)

En conformidad con las buenas prácticas y estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) ha puesto en práctica, desde el año 2011, la política de rectificación y revisión de cifras de los indicadores económicos de corto plazo. De acuerdo con ello, a continuación se presenta la revisión correspondiente al período 2019 - 2020 para el Índice de Ventas de Supermercados (ISUP).

Las rectificaciones del período corresponden, principalmente, a correcciones por parte de los informantes y nueva información disponible. El detalle se presenta a continuación:

Índice de Ventas de Supermercados
Base promedio año 2014=100

Clase	Glosa	Desde	Hasta
4711	Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas o tabaco.	jun-19	dic-20

Instituto Nacional de Estadísticas
Croacia 722, piso 9, Punta Arenas, Chile
Teléfono (56) 232463267
Correo electrónico: ine.puntaarenas@ine.cl - **www.inemagallanes.cl**